

Zaragoza, 15 de abril de 2019

ASUNTO:

**INOPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS CON
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
ARAGÓN.**

Como consecuencia de una parada técnica planificada, comunicada a todos los colectivos profesionales e intervinientes especiales, el sistema PSP ha estado fuera de servicio en el siguiente período de tiempo:

Desde las 18:00 horas a las 24:00 horas del LUNES 15 ABR 2019.

En consecuencia con ello, los colectivos profesionales del ámbito de Justicia, así como otros intervinientes, que se comunican con la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Aragón, han tenido problemas para recibir notificaciones o presentar escritos (ya sea de trámite o de inicio) de forma electrónica a través del sistema PSP-AVANTIUS en los órganos judiciales de la Comunidad Autónoma de Aragón en el periodo señalado.

En aplicación del protocolo de notificaciones y presentación de escritos, se realiza el presente escrito para que sea considerado a efectos de cómputos de plazos.

El Jefe del Servicio de Tecnologías de
la Información e Infraestructuras de Justicia.